
[La JDBR redujo en medio punto porcentual su tasa de interés de intervención a 3,25% y adoptó medidas adicionales de provisión liquidez](#)

[Video] Rueda de prensa del Gerente General

Juan José Echavarría, gerente general; y Hernando Vargas, gerente técnico, responden las preguntas de analistas y periodistas relacionadas con las decisiones tomadas por la Junta Directiva el día de hoy.

[Comunicado]

La Junta Directiva del Banco de la República de manera unánime redujo su tasa de interés en medio punto porcentual a 3,25%. De esta manera se da continuidad al impulso contracíclico de la política monetaria.

La Corporación además tomó las siguientes decisiones con el fin de asegurar los pagos internos y externos de la economía:

1. Incluir a la Financiera de Desarrollo Nacional y a las sociedades titularizadoras para que puedan actuar como agentes colocadores de OMAS.
2. Flexibilizar el funcionamiento de los Apoyos Transitorios de Liquidez con el Banco de la República.
3. Aumentar el monto de cobertura cambiaria realizando una nueva subasta de venta de dólares a través de operaciones forward con cumplimiento financiero por un valor de hasta USD 1000 millones.
4. Renovar los forward con cumplimiento financiero que vencen antes del 30 de mayo de 2020.
5. Continuar realizando las subastas de fx swaps hasta por USD 400 millones.

La JDBR continuará monitoreando permanentemente la situación y tomará las decisiones que sean necesarias en desarrollo de sus funciones, para contribuir al adecuado funcionamiento de la economía.

[Medidas Banrep COVID-19](#)

Fecha de publicación:

Jueves, abril 30 de 2020 - 12:00pm

Hora

13:07

- [Imprimir](#)